CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 02

CONTRATO 318 DE 2024

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
MAIRA LUCIA SUAREZ TÉLLEZ
C.C. 1098814270

LA SUMA DE:

DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA (OTARE, EL PALMAR, QUEBRADA LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, AGUAS CLARAS, PUEBLO NUEVO Y COMUNA 6) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2024.

Cordialmente,

Maira Suarez T.

MAIRA SUAREZ TÉLLEZ
C.C. 1098814270 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA
Teléfono: 3222539522
Número de Cuenta de ahorros Bancolombia 31866018866

Powered by CamScanner

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	01 de junio al 30 de junio 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	318 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	Maira Lucia Suarez Téllez
DOCUMENTO CONTRATISTA	1098814270
VALOR	Seis millones de pesos (6.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	06 de mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de julio de 2024
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA (OTARE, EL PALMAR, QUEBRADA LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, AGUAS CLARAS, PUEBLO NUEVO Y COMUNA 6) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN							
ADICION	SI		NO		VALOR	$	
PRORROGA	SI		NO		PERIODO ADICIÓN		
MODIFICACIÓN	FECHA		DD/MM/AAAA		ASUNTO		
SUSPENSIÓN	SI		NO		CAUSA		
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA		

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	**SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	**MEDICO AUDITOR**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRATO
CARGO/CONTRATISTA	**PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD**

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Powered by CamScanner

1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.	- En el mes de junio se realizó una caracterización detallada a 10 familias de la vereda San Pedro, 6 familias de la vereda nuevo amanecer, 3 familias de la vereda la Pacha, y 3 familias en el barrio Brisas del Polaco, con un total de 22 caracterizaciones, de las cuales se encontraron, en los núcleos familiares; 3 casos de primera infancia, 15 de adultez, 6 de vejez, 1 de adolescencia, 1 caso de infancia, y 5 casos de juventud, tomando en cuenta aspectos socioeconómicos, dinámicos familiares, condiciones de vivienda y entorno social, con el fin de favorecer la gestión de atenciones no prestadas y brindar un abordaje integral a las necesidades de cada hogar.
2. De acuerdo con la caracterización; apoyará la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.	- Tomando como base la caracterización de las 22 familias de las diferentes veredas, se planteó fomentar el uso de las redes sociales de las redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, estrategias de información en salud y procesos de rehabilitación basada en comunidad. Estas iniciativas se orientan a responder a las necesidades identificadas, los resultados en salud consensuados y las prioridades establecidas en la zona. Esta actividad se realizó con la comunidad en la escuela los curitos de la la vereda Nuevo Amanecer.
3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigido a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo al entorno abordado); definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.	- En la fase de recolección de información, se revisaron los perfiles familiares desarrollados durante la etapa de caracterización. Además, se llevaron a cabo entrevistas y grupos focales con miembros de la comunidad para obtener información sobre los riesgos percibidos y las experiencias vividas. El objetivo de estas actividades era identificar los riesgos individuales, familiares y comunitarios que afectan a la población en las diferentes veredas.
4. Identificación del riesgo individual, familiar, y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-genero, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	- El proceso de recolección de información involucró la revisión de los perfiles familiares elaborados en la etapa de caracterización, seguida de

Powered by CamScanner

	entrevistas y grupos focales con miembros de la comunidad para recopilar información sobre los riesgos percibidos y las experiencias vividas. Estas actividades tenían como objetivo identificar los riesgos individuales, familiares y comunitarios que enfrenta la población.
5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho	- Se proporcionó información clara, integral y puntual a las 22 familias caracterizadas sobre la oferta de servicios disponibles para ellas, teniendo en cuenta las diferentes etapas del ciclo de vida, género, etnia, condiciones socioeconómicas y ambientales.
6. Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación on la Empresa Social del Estado.	- Con base en los perfiles familiares elaborados durante la etapa de caracterización, se identificaron las familias que no estaban afiliadas al sistema de seguridad social en salud. Se les proporcionó la información necesaria para realizar los trámites de afiliación en coordinación con la Empresa Social del Estado (ESE) Emiro Quintero Cañizares.
7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública.	- Se creó conciencia en la comunidad sobre la relevancia de la atención médica preventiva y el diagnóstico oportuno de enfermedades, particularmente aquellas que representan prioridades en salud pública y generan un impacto significativo en la salud de la población.
8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.	- Con base en las caracterizaciones de las doce familias, se evaluaron sus necesidades de salud. Se priorizaron los casos de acuerdo a la severidad de los riesgos identificados, la posibilidad de

Powered by CamScanner

	evitar muertes y la prevención de discapacidades.
9. Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.	- Se confirma que las doce familias identificadas en el microterritorio tengan acceso efectivo a los servicios de salud dentro de su red de atención médica correspondiente. Esto se logra con las brigadas de salud que se realizan en las diferentes veredas.
10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	- Se invitó a los actores clave a participar en espacios de diálogo, concertación y mediación. Se acondicionarán los espacios físicos y logísticos necesarios para llevar a cabo estos encuentros. Los espacios de diálogo, concertación y mediación se desarrollarán siguiendo una metodología participativa y respetuosa de la diversidad cultural. Se logro entablar conversaciones telefonicas con los presidents de junta para la planeación de las visitas de nuestro equipo básico y para las futuras brigadas de salud.
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	- Se fomenta y facilita la coordinación de los servicios de salud, saneamiento básico y medio ambiente, entre otros, para abordar las necesidades de la población en el microterritorio, considerando los desafíos de acceso a la atención médica, la ausencia de un sistema de alcantarillado.
12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	- Se les informa a las comunidades atendidas sobre los resultados de la caracterización familiar y del entorno, realizada en el microterritorio, con el propósito de generar conciencia sobre las necesidades y desafíos que enfrentan en materia de educación, salud y saneamiento básico, y

Powered by CamScanner

	promover la participación activa de la comunidad en la búsqueda de soluciones.
13. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Se sistematiza y se reporta la información recolectada en la caracterización familiar y del entorno, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan, en los registros administrativos establecidos por el Ministerio.

2. PRODUCTOS ENTREGABLES:

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

1. En el mes de junio se realizó una caracterización detallada a 10 familias de la vereda San Pedro, 6 familias de la vereda nuevo amanecer, 3 familias de la vereda la Pacha, y 3 familias en el barrio Brisas del Polaco, con un total de 22 caracterizaciones.



Powered by CamScanner

2. Tomando como base la caracterización de las 22 familias de las diferentes veredas, se plantea fomentar el uso de las redes sociales de las redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud, estrategias de información en salud y procesos de rehabilitación basada en comunidad. Estas iniciativas se orientan a responder a las necesidades identificadas, los resultados en salud consensuados y las prioridades establecidas en la zona. Esta actividad se realizó con la comunidad en la escuela los curitos de la la vereda Nuevo Amanecer.



3. En la fase de recolección de información, se revisaron los perfiles familiares desarrollados durante la etapa de caracterización. Además, se llevaron a cabo entrevistas y grupos focales con miembros de la comunidad.



Powered by CamScanner

4. El proceso de recolección de información involucró la revisión de los perfiles familiares elaborados en la etapa de caracterización, seguida de entrevistas y grupos focales con miembros de la comunidad.



5. Se proporcionó información clara, integral y puntual a las 22 familias caracterizadas sobre la oferta de servicios disponibles para ellas, teniendo en cuenta las diferentes etapas del ciclo de vida, género, etnia, condiciones socioeconómicas y ambientales.



Powered by CamScanner

6. Con base en los perfiles familiares elaborados durante la etapa de caracterización, se identificaron las familias que no estaban afiliadas al sistema de seguridad social en salud. Se les proporcionó la información necesaria para realizar los trámites de afiliación en coordinación con la Empresa Social del Estado (ESE) Emiro Quintero Cañizares.



7. Se creó conciencia en la comunidad sobre la relevancia de la atención médica preventiva y el diagnóstico oportuno de enfermedades, particularmente aquellas que representan prioridades en salud pública y generan un impacto significativo en la salud de la población.





Powered by CamScanner

8. Con base en las caracterizaciones de las doce familias, se evaluaron sus necesidades de salud. Se priorizaron los casos de acuerdo a la severidad de los riesgos identificados, la posibilidad de evitar muertes y la prevención de discapacidades.



9. Se confirma que las doce familias identificadas en el microterritorio tengan acceso efectivo a los servicios de salud dentro de su red de atención médica correspondiente.



Powered by CamScanner

10. Se invitó a los actores clave a participar en espacios de diálogo, concertación y mediación. Se acondicionarán los espacios físicos y logísticos necesarios para llevar a cabo estos encuentros. Los espacios de diálogo, concertación y mediación se desarrollarán siguiendo una metodología participativa y respetuosa de la diversidad cultural.





11. Se fomenta y facilita la coordinación de los servicios de salud, saneamiento básico y medio ambiente, entre otros, para abordar las necesidades de la población en el microterritorio, considerando los desafíos de acceso a la atención médica, la ausencia de un sistema de alcantarillado.



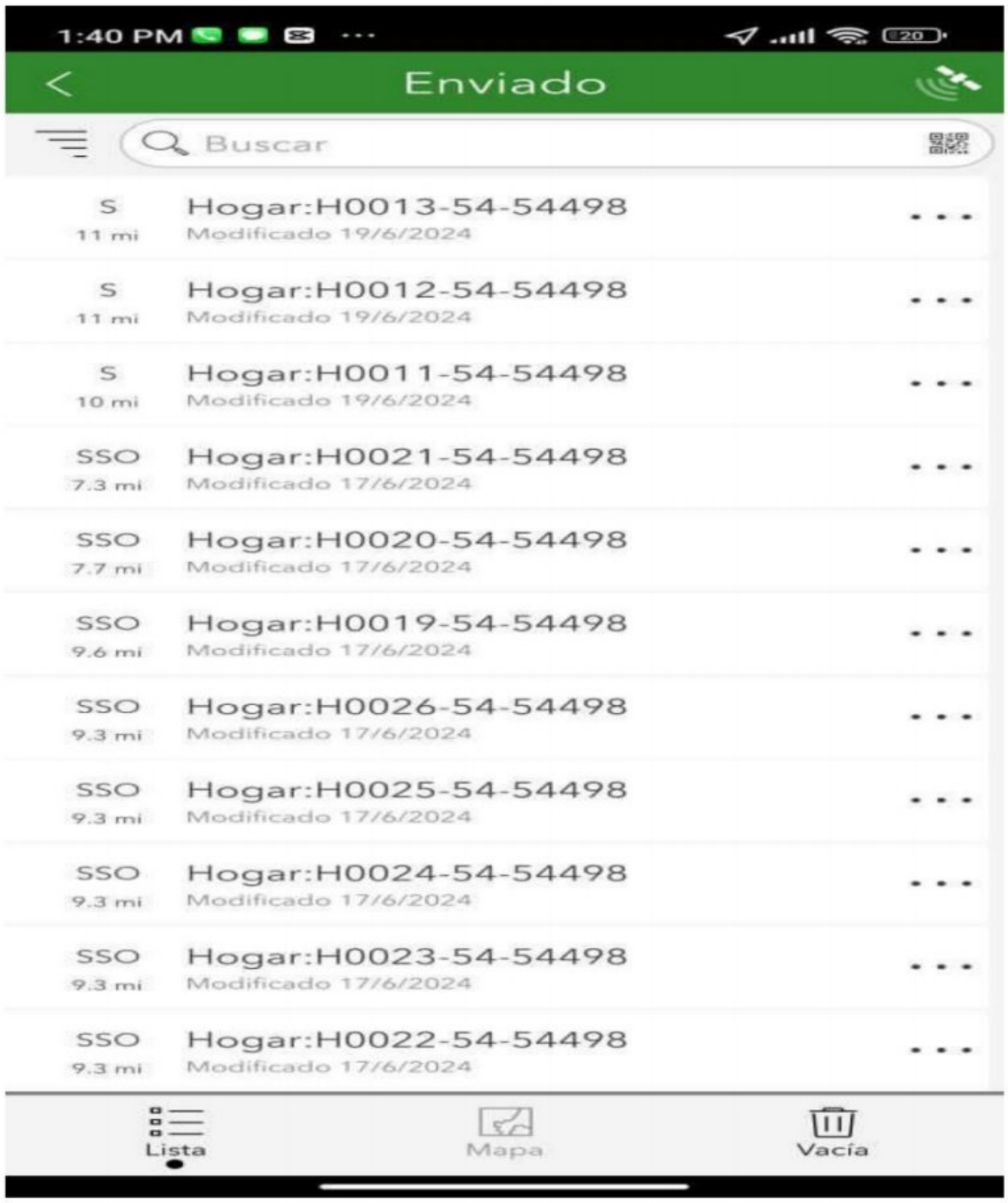
Powered by CamScanner

12. Se les informa a las comunidades atendidas sobre los resultados de la caracterización familiar y del entorno, realizada en el microterritorio, con el propósito de generar conciencia sobre las necesidades y desafíos que enfrentan en materia de educación, salud y saneamiento básico, y promover la participación activa de la comunidad en la búsqueda de soluciones.



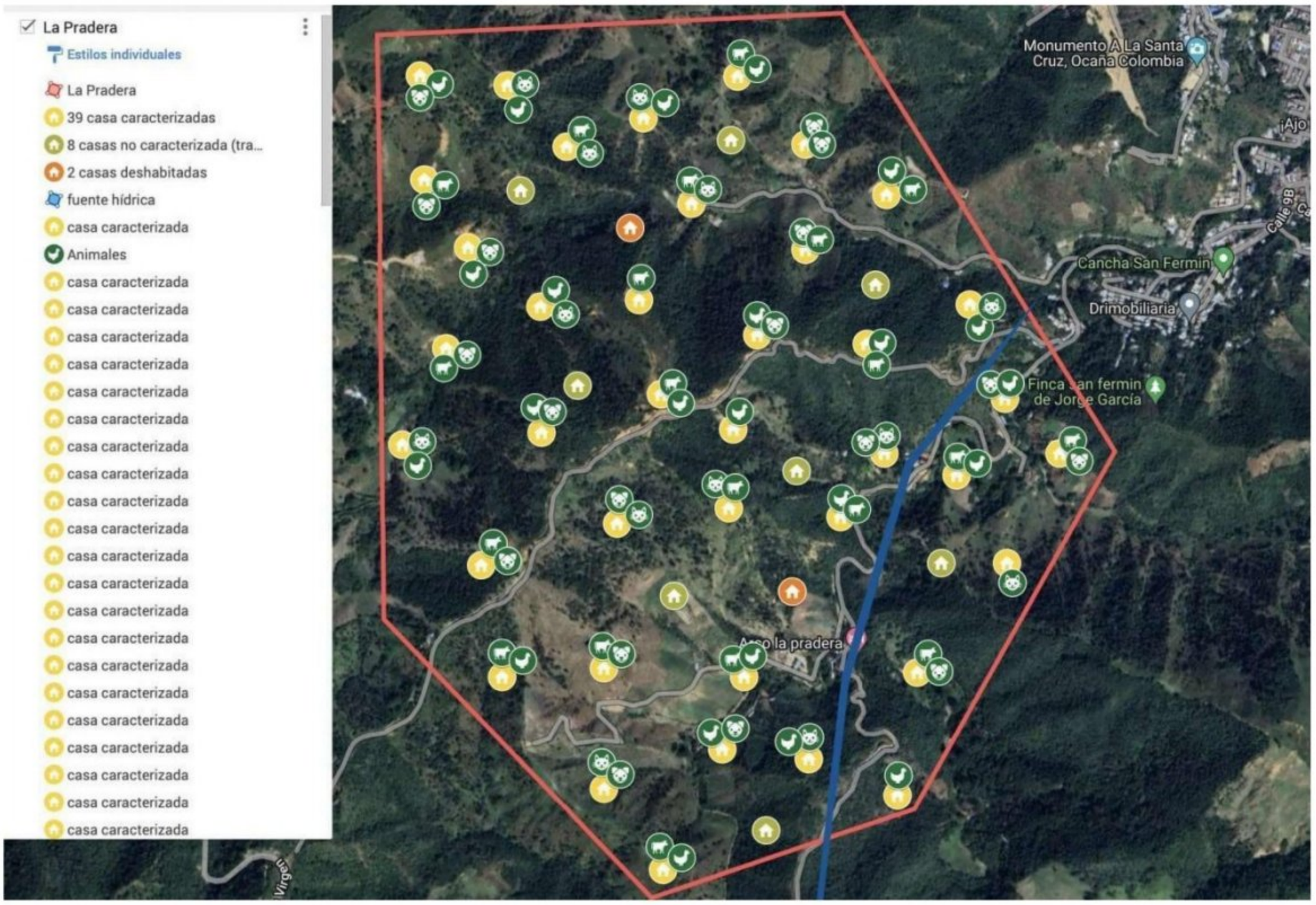
Powered by CamScanner

13. Se sistematiza y se reporta la información recolectada en la caracterización familiar y del entorno, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan, en los registros administrativos establecidos por el Ministerio.



Powered by CamScanner

Cartografía de la vereda la pradera



Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de JULIO de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	Maira Suarez T.
Nombre Completo:	Maira Lucia Suarez Téllez
N° Documento:	1098814270

Powered by CamScanner